

# EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:  
Calle de Sta. Rosalia núm. 7

Jueves 11 de Junio de 1896

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:  
Calle de S. José núm. 20

Número suelto, 10 céntos.

**POUDRE DE RIZ**  
INVISIBLES  
y muy Adherentes  
**Regenta**  
Préparee par  
**H. MONIN & G. PINAUD**  
PARIS

Propiedad de LA LINDA  
**RALLO & BENITEZ**  
TENERIFE

**PARA CABALLEROS**  
Grandes novedades en sombreros de paja, cinturones, trajes, corte de pantalón, chalecos, botonaduras, corbatas y en otros muchos artículos se acaban de recibir en el almacén de

**MELLENDEZ**  
19, CRUZ VERDE 21  
Se vende  
La casa calle de San Juan Bautista núm. 11.—Darán razón Pilar núm. 39.

**Se arrienda**  
Se vende una hacienda de 11 fanegadas de extensión, con casa, situada en Geneto en el camino de Candelaria. Darán razón Francisco Maffiott. Castillo 35.

**PIANO**  
Se vende uno de mesa propio para estudio.—Darán razón calle de San Roque número 67.

**Se alquila**  
la casa calle de la Marina núm. 41.—Darán razón San Felipe Nery 3.

**MAIZ CINQUANTINI**  
Acaba de recibirse una partida superior que se vende a precio cómodo en los almacenes de Hijos de Juan Yanes.—Sol 6.

**SOLARES**  
á 50 duros  
Con 10 varas de frente, por 20 de fondo, situados donde llaman el *Perú* á dos kilómetros de esta Capital, frente á la Cruz que se halla en la carretera de la Laguna: Dirijirse á la calle de la Laguna núm. 39 y 41, comercio de D. Cristóbal Beattell.

**SE VENDE**  
O SE ALQUILA  
una hermosa casa calle de la Marina; dicha casa es de gran comodidad y tiene puertas á dos calles.  
Para informes calle del Castillo 91.

**Se vende**  
La casa calle de San Roque n.º 31. Darán razón Pilar número 39.

**Se vende**  
un buen perro perdiguero amaestrado en la cacería de perdices.  
Darán razón calle de Santo Domingo número 3.

**HARINA**  
Francesa de primera clase se ofrece á 41 pesetas la bala de 122 y medio kilos.  
**HABAS á 10 pesetas fanega.**  
DEPÓSITOS CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 21

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**  
FARMACEUTICO Y MEDICO

**CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO é INTESTINOS**

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago é Intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro Elixir Estomacal; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que, los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación despues de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

**Precio 5 pesetas botella.**  
Santa Cruz de Tenerife.—Farmacia de Serra.—Castillo, núm. 7.  
Las Palmas.—Canaria.—Farmacia Bajart.  
En Madrid, Serrano núm. 30, farmacia del autor.

**SE ALQUILA**  
El primer piso de la casa calle de Ruiz de Padron núm. 1 esquina á la calle del Norte con entrada independiente por esta calle.—Tiene magníficos salones propios para oficinas y vivienda, con agua etc.  
Informarán en la misma casa.

**SECCION RELIGIOSA**  
*Santo de hoy.*—S. Bernabé.  
*Santo de mañana.*—S. Juan de Sahagun.  
*Cultos para mañana.*

**PARROQUIA MATRIZ**  
Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario.

**PARROQUIA DE S. FRANCISCO**  
Misas rezadas de 7 á 7½: á las 8 cantada á las oraciones cultos.

**IGLESIA DEL PILAR**  
Misas rezadas de 5 ½ á 8

**EFEMERIDES**  
1809 Pío VII excomulgó á Napoleon I.

**REGISTRO CIVIL**  
JUNIO 10  
*Nacimientos*  
Antonio Nuñez y Diaz.  
Fernando Suarez-Santaclara y Armas.  
*Defunciones*  
Domingo Samarin Mesa, de Vallehermoso, Gomera, de 25 años, soltero—Hospital militar—Tuberculosis pulmonar.

**Matrimonios**  
Ninguno.

**METEOROLOGIA**  
OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE NOY

Altura del Barómetro reducida á 0° y en milímetros.	761.40
Temperatura del aire á la sombra	22.9
Tensión del vapor de agua	12.6
Humedad relativa	64.8
Viento	N.E.
Fuerza del viento	1.
Estado del cielo	Despejado
Temperatura máxima de ayer	26.9
Id. mínima	20.0
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros)	1.15
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0.0

**SECCION MARITIMA**  
**ENTRADA DE BUQUES**  
Dia 11  
**BELGIAN PRINCE.**—Vapor inglés, de Las Palmas, consignado á D. Hy Wolfson.

**SALIDA DE BUQUES**  
**BELGIAN PRINCE.**—Para Londres, tomó frutos del país.

**BUQUES QUE SE ESPERAN**  
**LES ANDES.**—Para Dakar, Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá de este puerto el dia 16 de Junio, admitiendo carga y pasajeros y familias trabajadoras gratis para el Brasil, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.  
**JUAN FORGAS.**—Para Puerto Rico y la Habana, saldrá de este puerto el dia 10 de Junio, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

**BELGIAN PRINCE.**—Para la Madera y Londres, saldrá de este puerto el dia 9 de junio, despachado por D. Hy Wolfson  
**TELDE.**—Para la Madera y Londres, saldrá de este puerto el dia 22 de junio, despachado por D. Hy Wolfson.  
**NINEVEH.**—Para Londres, saldrá de este puerto el dia 17 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Coma.  
**S. N. FERNANDO.**—Para Cádiz, Barcelona y Marsella, saldrá de este puerto el dia 10 al 21 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes, Viuda é hijos de Juan La Roche.

**NOTICIAS DE LA PROVINCIA**  
**Viaje**  
Con objeto de admirar las renombradas alfombras de la procesion de la octava de Corpus en la Villa de la Octava, que se celebran hoy, ha marchado á dicho pueblo el Sr. Gobernador civil, acompañado de su familia.

**Vacante**  
Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo del Realejo-alto, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas.

**Regreso**  
Despues de haber pasado visita á las oficinas de puerto francos de Santa Cruz de la Palma, ha regresado de dicha isla el Administrador principal del ramo D. Ulises Guimerá y Castellano.

**Presbitero**  
Leemos en el *Cronista de Tenerife*: «El 14 del mes actual dirá su primera misa en la parroquia de Garachico, el presbítero D. Salvador Morales y Real. En dicho acto predicará el Doctor D. Santiago Beyro, y será apadrinado el joven sacerdote por los Sres. Arcipreste y párroco de aquel puerto, D. Antonio Verde y Leon, D. José Trujillo, D. Luis de Leon y Molina, D. Miguel Mascareño y Pérez y Don Domingo Hernandez Galván.

**Cultos**  
Esta noche se celebrará en la parroquia Matriz, la solemne última octava de Corpus, en la que cantará una preciosa pieza musical, nuestro provinciano el distinguido baritono D. Nestor de la Torre.

**Exámenes**  
En la Escuela Normal superior, de la Laguna, se han examinado con verdadero lucimiento de las asignaturas del primer año de la carrera, las jóvenes señoritas Maria Concepcion Fernandez y Gonzalez, (pensionada por el Ayuntamiento) Felicidad Gonzalez, Maria Concepcion Tejera y Cabrera, Antonia Ruiz y Ramos y Claudina Rivero y Cuesta, alumnas de la escuela superior de esta capital, que dirige la ilustrada profesora D.ª Francisca Guillen de la Puerta.

Una de las jóvenes examinadas es la pensionada por este Excmo. Ayuntamiento para seguir la carrera del magisterio, por lo que creemos debiera hacerse extensiva esa pension á mayor número de alumnas, en vista del resultado obtenido en los citados exámenes.

**Ejercicios**  
La fuerza del 9.º batallon de Artilleria ha estado en la mañana de hoy en el campo de las Cruces, haciendo ejercicios de tiro al blanco con mosqueton.

**Mercancias**  
En breve llegará á este puerto el velero «Pedro Maristany» totalmente cargado de maderas de riga para los almacenes de D. Aureliano Yanes.

**Paseo**

Esta noche de 8 á 10 tocará en la plaza de la Constitución la charanga de Cazadores.

**Teatro**

La representación de *El barbero de Sevilla*, dejó anoche mucho que desear, sin embargo de haberse distinguido en ella, obteniendo aplausos, algunos artistas.

Agradó al público el Sr. Scollari en el *aria de la calumnia*, y sobresalió en el desempeño general de la obra, la simpática Srta. Occhiolini, que á mas de caracterizar perfectamente su papel cantó con maestría el duo con el baritono Nestor de la Torre, así como en la pieza elegida para la lección de piano, *Lo Scherzo* de Bottesini, lució su dulce y melódica voz, con particularidad en las cadencias acompañadas del arpa.

El Sr. Merly que es un buen artista, interpretó y dijo muy bien su papel de *D. Bartolo*

**LA VIDA HUMANA**

Según afirma un sabio doctor francés, el promedio de la vida humana tiende cada vez á prolongarse; hay por lo tanto, que considerar como una preocupación aquel antiguo cliché, que muchas personas consideran todavía como una verdad de á terno y lomo, y según el cual «las gentes viven ogaño menos que antaño.» De los estudios y observaciones á que se ha consagrado pacientemente el doctor Bougon, se desprende que en 1830 el promedio de la vida humana era de 37 años: que hoy es de 48, y que dentro de poco, este mismo año quizás, llegará á 50. En Paris la mortalidad anual ascendió en 1893 á la cifra de 56.000; ha ascendido en el pasado año 1895 á 42.000 y es casi seguro que al finalizar el 96 no habra pasado de 40.000.

Los datos y conclusiones del doctor Bougon se refieren á la nación vecina; pero como todo hace suponer que las leyes que presiden á ese movimiento demográfico no son exclusivamente peculiares á la Francia, sino que son comunes á los demás pueblos que se encuentran en análogas condiciones regionales, climatológicas, etc., etc., podemos también suponer que en España participamos de iguales beneficios.

Eso no podrá menos de parecer extraño á las aludidas personas que partiendo siempre de aquel conocidísimo principio poético axiomático.

*Cualquier tiempo pasado fué mejor*, tienen por verdad indiscutible que hoy no envejecen las gentes como envejecían en otros tiempos. Parece, por el contrario, que se envejece más que antes y por causas múltiples que sería prolijo enumerar, tenemos actualmente muchas más probabilidades de llegar á abuelos que no las tenían los nuestros idem.

Con lo cual no sé, á decir verdad, si hemos ganado nada: vale verdaderamente la vida la pena de que se prolongue un poco más?... ¿es en realidad la vejez algún beneficio para que deseemos llegar á ella y cargar todo el cortejo de achaques, desilusiones é impotencia que trae inevitablemente consigo?

«La vejez no es más que un castigo—dice un antiguo proverbio indio—¡dichosos los que mueren jóvenes!»

Esa máxima—ó lo que sea—no habia entrado probablemente nunca en las convicciones de un viejo propietario ruso, habitante en un rincón del distrito de Kiew, á quien la justicia acaba de prender por un triple asesinato.

Ivan Ristow cuenta actualmente setenta y nueve años: es un anciano robusto, viudo ya de una tercera mujer, dotado de gran vigor físico, conservando intactos sus dientes, sus cabellos... y el deseo de vivir todavía durante medio siglo.

Esta última ambición la creía perfectamente realizable y para lograrlo habia apelado á un medio que tal vez le sugirió—y conste que esta es tan sólo una suposición mia—la lectura de las *Memorias de un médico*, la famosa novela de Alejandro Dumas.

En esta novela figura un personaje misterioso llamado *Athos* que ha descubierto el secreto del elixir de larga vida. Para completar la mágica virtud de e-

licor que ha de permitirle vivir durante siglos y siglos, no le faltaba al viejo alquimista más que un último ingrediente tan indispensable como difícil de proporcionarse: las tres últimas gotas de la sangre arterial de un niño ó de una virgen.

Ivan Ristow habia encontrado también el elixir, pero le faltaba, lo mismo que al personaje de Dumas, el consabido ingrediente: las tres últimas gotas de sangre de un párvulo. Como este artículo no se vende en ninguna farmacia ni droguería, el estúpido anciano apeló al crimen. En 1883 robó á un niño de cuatro años, le degolló y... completó su horrible brevaje.

En 1885 repitió la operación. Otro niño de cinco años desapareció de su aldea, sin que fuese posible dar con su paradero. También habia caído en manos del espantoso viejo.

Concluida su última provisión de elixir, quiso Ivan Ristow renovarla y llevó á cabo su tercer asesinato; pero esta vez el monstruoso delito quedó descubierto unas horas después de perpetrado. Cuando los padres del infeliz chiquillo buscándole desolados por el lugar y sus alrededores, un vecino recordó haber visto al niño hablando con Ivan Ristow, que merecía querer atraerle con halagos y golosinas. Despertadas las sospechas, practicóse un reconocimiento en la morada del viejo criminal, que dió por resultado el hallazgo del cadáver exangüe del pobre angelito.

Arrestado el miserable, confesó con espantosa sangre fría su último crimen y los dos que cometiera anteriormente, que habian permanecido envueltos en el mayor misterio y sin que nadie sospechase quien era el delincuente. Confesó éste también los móviles que le impulsaron y añadió: ¡qué lástima! precisamente ahora cuando acababa de perfeccionar mi elixir... ese solo que habria bastado para prolongar mi existencia hasta los 125 años...»

Juan Buscón.

**UN CARTEL DE DESAFIO**

Leemos en un colega de Madrid: La indignación producida en toda España por las groserías de Mr. Morgan, ha rebosado en el alma de un patriota, el Sr. D. Adolfo Castañeda, el cual ha traducido en la carta siguiente (no le quitamos punto ni coma), que salió en el correo de ayer para Washington y á título de curiosidad seguramente desearán conocer nuestros lectores.

Mejor ó peor dicho, es cosa cierta, que á la mayoría de los españoles se les pasan muy buenas ganas de hacer algo por el estilo. ¿No es verdad, lector?

Allá va el cartel de desafío, la respuesta del cual espera impacientísimo su belicoso autor:

«A Mr. Morgan  
Senador norteamericano.»

He visto en todos vuestros discursos pronunciados en el Senado, de que sois miembro, respecto de la insurrección cubana, infinidad de desatinadas pretensiones que me hacían calificaros de hombre exageradamente apasionado, y cuya pasión os conduce á proteger á aquella horda de salvajes asesinos é incendiarios que vienen asolando nuestra Gran Antilla.

En un cablegrama de Washington, de fecha 16 del corriente, publicado en el ilustrado y popularísimo diario de Madrid, *El Imparcial*, leo que en la sesión celebrada en vuestro Senado, dicho día 16 habeis tenido la avilantez de calificar de cruel á la Reina Regente de España y que mostraba ignorancia en la organización de nuestra nación.

Es menester que sepas tú, vil canalla, que nuestra soberana D.<sup>a</sup> María Cristina de Apshurgo, reina excelsa y magnánima que por sus virtudes de mujer, madre amantísima, merece y obtiene la más entusiasta veneración de todos, está á una altura inconmensurable por encima de la indignidad que has osado pronunciar en contra de una dama, cuyas excelentes virtudes son conocidas de todo el mundo.

Y si aún te queda algo de vergüenza, algo de pudor, algo de lo que deben tener los hombres honrados, de-

bes tomar en consideración esta carta y saber que estoy á tu disposición para arrancarte las entrañas.

Pero... ¡Bah! Eres un cobarde y te escupe á la cara.

Adolfo Fernández Castañeda.

Madrid 17 de Mayo de 1896.  
Habitó calle del Espíritu Santo, 45, principal, izquierda.

**LA INSURRECCION DE CUBA**

Habana 23.

Visita de Weyler á la trocha.—Nueva división militar en Pinar del Rio.—La situación de Máximo Gómez.—Presentaciones á indulto.—La exportación del tabaco en rama. En el crucero *Marqués de la Ensenada* han salido los generales Weyler Ochando y Ahumada, con objeto de visitar la trocha de Mariel, Cabañas y Bahía Honda.

Probablemente regresarán esta misma noche. Del cuartel general ha quedado encargado el teniente coronel Sr. Escribano.

Se ha dado una nueva organización militar á la provincia de Pinar del Rio.

Se forman tres divisiones: una mandada por el general Suárez Valdés, que se encarga del gobierno militar de Pinar; otra á cargo del general Muños, que operará en el parte Norte y oriental de dicha provincia, y la otra que dirigirá el general Arolas, y que se mantendrá en la línea de Mariel.

Estas tres divisiones operarán independientemente unas de otras, entendiéndose directamente con el estado mayor general.

Según noticias oficiales, la situación de Máximo Gómez es verdaderamente desesperada, á consecuencia de los últimos combates, que le han obligado á retroceder.

Los propósitos del «generalísimo» de unir mas gente, han fracasado por completo.

En Remedios se ha presentado á indulto un numeroso grupo de insurrectos perteneciente á las avanzadas de Máximo Gómez.

Todos ellos llevaban armas y caballos. Aprovechando los últimos días del plazo, que termina el martes, fijado en el bando del general Weyler prohibiendo la exportación del tabaco en rama, se exporta de un modo asombroso.

Todos los muelles estan llenos de existencias. Los vapores para Tampa salen atestados de tabaco. Los exportadores han fletado además dos vapores.

Como se les ha autorizado para que habiliten el domingo, se calcula que hasta el martes podrá exportarse unos treinta mil tercios de tabaco, cuyo valor asciende á millón y medio de pesos.

**LOS INVALIDOS**

De cuando en cuando los centros oficiales tienen corazon como las personas... que lo poseen, que no son todas por desgracia. El ministerio de la Guerra ha dispuesto que á las clases é individuos de tropa que resulten inútiles en las campañas de Cuba y Filipinas, se les considere como invalidos, cualquiera que sea su tiempo de servicio. ¡Que de bendiciones habrán llovido sobre esa real orden piadosa! El pobre no cuenta con otro capital para vivir que sus brazos. Justo es que el país que dispone de ellos en defensa propia, acuda en socorro del que los pierde. Es una tiernísima tutela. Donde concluye la madre comienza la patria.

Yo recuerdo esta patria mia de muchacho. ¿Quien no la ha sentido igual? ¡Un soldado manco ó cojo! ¡Vaya una facha! Pero en seguida salía á los alcances la paternal repulsa. Había que descubrirse ante la maltrecha silueta, saludarla con veneración con el respecto á que son acreedores la abnegación, el heroísmo, la desgracia, todas esas grandezas que en los humildes pocas veces salen de la obscuridad. El soldado manco ó cojo era un inválido, ó lo que es lo mismo, un ser á quien hizo sagrado la mano de menos ó la pierna perdida; que conquistó con su sangre el derecho al culto de sus demás compatriotas.

Hoy, en la edad en que se explica uno el por qué de las cosas, la presencia de un inválido enternece, la agrupación de varios dá frio. No he podido nunca ver impávido salir de su casa cuartel á los que se alojan en comunidad. Aquél montón de hombres im-

completos, cuál sin brazos, este sin una pierna, ese otro sin un ojo, el demás allá cojo y manco, con su arcaico uniforme obscuro, silenciosos, lentos, graves, son la historia contemporánea que vive. Los hechos pasaron: los cubrió el olvido. Esos viejos veteranos fueron sus protagonistas: se desmoronan despacio y placidamente, como ruinas caldeadas por el sol. Hace algunos años su desgracia era augusta, al presente es solo triste, y es que cinco ó seis lustros atrás, los que cayeron luchaban contra extranjeros, y despues, los que han ido viniendo peleaban contra hermanos. Sus méritos son idénticos. ¡Cuán distinto el origen!

El pueblo de Madrid, quizás por temperamento algo bravo pero dotado de un corazón generosísimo, mira con admiración á los inválidos. El grupo de ellos que desfila en el cortejo del día 2 de mayo, le arranca palabras de cariño. Se adivina que le complace el que los rudos pero heroicos veteranos tengan su pedazo de pan cuando ya no pueden manejar el fusil. Durante varios años ha figurado en la procesion civica un viejo soldado, con una extravagante cojera, que no resultaba comica, porque dejaba adivinar un gran sacrificio por la patria. El bueno del militar llevaba una pierna en alto, hasta colocar la rodilla al nivel del pecho, sosteniéndola por una correa pendiente del cuello, y dejando caer la pantorrilla á su peso, formando un ángulo recto con el muslo. Parecía que iba á darle un soberano puntapié á la sombra de Napoleón. Nunca vi reir á nadie de la extraña silueta.

La patria dá á sus inválidos algo mas que pan; les dá la dicha al reunirlos para que se puedan referir sus hazañas. Es una felicidad melancólica como nutrida de recuerdos, sin esperanza alguna, pero felicidad. Todos esos hombres viven solo para su ayer glorioso, aunque ignorado; son sombras apacibles. Al relevo de la guardia de Palacio asistian años atrás dos catos: un ciego, y el otro que le servia de lazarillo, con las dos piernas de palo. El doblemente cojo iba á ver su querida bandera, pero ¿y su camarada? También gozaba á su modo. Iba á oír la Marcha Real á las bandas. Cuando pasaba la enseña se cuadraban ambos, el privado de ojos advertido por su compañero. ¡Qué sublimes figuras! ¡Cuántas veces no se habrían contado los dos la carga ó el metrallazo que los dejó inútiles!

¡Si! Todos inválidos, sin travas rutinarias ni obstáculos tradicionales; todos pensionados y asegurada la tranquilidad de su vejez, los que quedaron inútiles para ganarse su pedazo de pan después de soltar el arma que la patria les puso en la mano exigiéndoles su vida... Con frecuencias se ven en las calles de Madrid unos venerables mendigos, si raidos no astrosos, por lo general ciegos, tendida la mano en actitud suplicante, mudos, sin molestar á nadie pegados á las fachadas de los edificios, como si fueran lúgubres relieves, con una medalla militar en el ojal. ¡Si no por caridad, por decoro suprimamos esos tristes pobres que se han batido y hoy piden una limosna teniendo la Cruz!

Alfonso Pérez Nieva

**DESPACHOS DEL OTRO MUNDO**

(POR EL CABLE DE M. DE C.)

La debilidad y flaqueza de los hombres de Estado no es las mas veces sino un producto de su flaqueza corporal, de su debilidad orgánica. Los más robustos y dotados de mayor energía rindense al cansancio, y como no se procuren el necesario reposo, su fatiga trascienden á la nación, y la nación entera parece doblegarse al peso abrumador de la fatiga.

Pocos políticos habran poseido la elasticidad de mi fibra; y sin embargo, muy frecuentemente, tenía yo que dejar los negocios y rehacerme en el seno del descanso. Nada me probaba mejor—y por consecuencia á los negocios públicos—como dejar el cerebro *barbecho*, bien así como se deja un campo reposando sin cultivo para sembrarlo al año siguiente.

El cansancio del gobernante es contagioso y encierra un principio de envenenamiento público. Cuando aquel se cansa, causa igualmente á los gobernados, y el agotamiento solo conduce á la ruina.

El Conde de Cavour.

LA CAUSA DEL 'COMPETITOR'

El consejo de guerra.—Comienza el juicio.—Lectura del proceso.—Cargo.—Habla el Fiscal.—El consul de los Estados Unidos.—Otros testigos.—La defensa.—Se da por terminado el acto.

Habana 9.

Mi querido director:  
Ayer á las 9 se reunió el Consejo de guerra sumarísimo en la Sala de Justicia del Arsenal, para ver y fallar la causa por apresamiento de la goleta *Competitor* que conducía una expedición filibustera de Cayo Hueso, y donde fueron capturados por la lancha cañonera *Mensajera*, Alfredo Laborde Perera, Elias Bedia Alvarez, Teodoro Maza, Onna Milton y Williams Kinlea. Presidía el Consejo el Capitán de fragata D. Emilio Ruiz del Arbol. Eran vocales los Tenientes de navío D. Saturnino Montojo, D. Antonio Pérez, D. Antonio Martín, D. Eduardo Arras Salgado, D. Luis Pou y D. Diego Carrillo. Suplentes: D. José Sevillano y D. Carlos C. Vergara. Actuaba de asesor D. Miguel Suarez Vigil; de Juez instructor D. Emilio Enriquez; de Fiscal, el Sr. Freixe, asistido del auditor señor Montero, y de defensor de los procesados el Alférez de navío D. Ramón Pardo.

Comienza el juicio

Cada cual ocupó su puesto y la prensa tuvo lugar preferente debido á la galantería del Comandante del arsenal, el caballero Sr. Acosta. Los procesados fueron traídos de las galeras, sueltos y custodiados por un piquete. Un público bastante numeroso invadió enseguida la sala, y dió comienzo al juicio.

Lectura del proceso

El Juez instructor comenzó la lectura del proceso por el parte producido por D. Carlos Butron, Comandante de la lancha *Mensajera*, del que aparece que el día 25 tuvo conocimiento dicho señor por dos patriotas pescadores de que por Berracos habia un barco sospechoso que estaba haciendo un alijo. Acto seguido mandó el Sr. Butron á levantar vapor, y al llegar á Berracos vió una embarcación mayor de cuyo costado se separaba una menor, y le hizo fuego con la ametralladora al ver que no hacia caso á los pitazos de la lancha ni arriaba bandera alguna. Que distribuyó su escasa fuerza, y el contramaestre hizo dos

prisioneros y dos muertos de bote que iba para tierra, y los otros expedicionarios lograron coger tierra y huyeron.

El contramaestre capturó otro bote y en la goleta se hicieron tres prisioneros más. Los apresados no hicieron fuego, pero si otros que estaban en los mangles. Entre los documentos ocupados en el *Competitor* están la patente del buque; un permiso para dedicarse á bote-salvavida en las costas de la Florida; una orden para que se entregasen armas al titulado Coronel Monzón una carta de Augusto Arnao á Collazo, recomendándole á Laborde; un nombramiento de este cómo alférez español; proclamas firmadas por Laborde, varios ejemplares de periódicos separatistas de Cayo Hueso; una lista de los expedicionarios y otra de las armas y municiones que traían. Otra carta de Estrada Palma, Antonio Colás y Francisco Chenard, recomendándole á Collazo los servicios de Laborde; una orden de Manzón, para que entregaran 60.000 tiros, 150 rifles y dinamita; otra proclama sin firma; otra carta recomendando á Bedia y Cristo de J. D. Pollo, el diario de navegación del *Competitor*, según el cual salieron el 20 de Cayo Hueso, arribando luego á Cabo Sable, donde tomaron hombres y armas; el 24 entraron en el golfo, navegando con peligro por aguas inglesas durante ocho horas, una racha partió una vela; el 26 sin aire navegaron todo el día hasta arribar á Berracos.

En credencial de 30 de Mayo de 1873, fechado en Guines y firmado por el coronel D. Pablo Landa, fue nombrado Alfredo Laborde Perera, alférez del regimiento de milicias de caballería de la Habana.

La lista de los expedicionarios, algunos de los cuales no llegaron á embarcar, según hemos podido tomarla, era la siguiente:

Titulado Coronel, jefe de la expedición, Juan Monzón.  
Serafin Ganduya, Miguel Roque, Antonio Cristo, Enrique Guzman, Pedro Gómez, Rafael Saria, Agustín Niebla, Ernesto Usatorro, Agustín Quesada, Tomás Avela ó Saanida, Jorge Ferrán, Manuel de la Cruz, Julio Ascencio, Marcelino López, Pedro Jauma, Miguel Pérez Soto, Bernabé Martín, Leopoldo Pino, Adolfo Carmenati, Manuel Atienso, Máximo Valdés, Julio Garrido, Emilio Salazar, Severiano Pérez, Victor Montoya, Andrés Fontanills, Agustín Torres, Felipe L. Briñas, Francisco Martorell, Máximo y Fernando Grave de Peralta, Pedro Pailneti, Ambrosio Urbach, Ezequiel Márquez, Elias Bedia, Francisco Hernandez, Octavio Collazo, Martin Puig,

Luis Infante, Gabriel O. Farril, Rafael Garcia, Marcelino López, Francisco Ledo Padron, Joaquin Alfonso, José Lasada, Doroteo Izquierdo, Clemente Betancourt, Ramón Taboada, Manuel Estrada, Ramon Barrio, Manuel Feble, Miguel Pezoto, Higinio Martinez, Juan Fina, Federico Verde, Francisco Tapia, Felipe Gil Rivero, Alfredo Reinoso, José Catalino, Mamerto Alonso, Enrique Dudet, y Julian Oliva.

Un número del *Yara*, en que se publicaba que habia noticias de haber desembarcado la expedición en el Mariel.

Habia tambien una Carta de Monzón al delegado en Cayo Hueso, diciéndoles que los 30 expedicionarios del mismo, más los quince tomados en el camino, habiau de sembrado felizmente, y que habia desertado el sargento Española; otra tambien dirigida á Estrada Palma, Antonio Colás, Francisco Chenard y Lucas Alvarez, sobre lo mismo, y la lista que enviaba Monzón de los expedicionarios que habian venido y de las armas, que eran 60.000 cartuchos, 14 remingtons de una clase, 33 de otra y 37 más, así como 144 rifles, 47 machetes, 200 libras de dinamita, un millón de fulminantes, 25 libras de plomo, 4 rollos de alambre, 400 fulminantes para dinamita, una corneta, una bandera, botiquines, curas antisépticas, cajas con viveres y municiones de distintos calibres.

Alfredo Laborde

Dice es natural de New Orleans, de 33 años.

Declara que es Capitan de la Marina mercante americana y mandaba el *Competitor*: que en la noche del 20 salió de Cayo Hueso con 29 pasajeros para Lisbombe, y que un tal Laborde y un desertor de la Guardia civil española, nombrado Taboada, al estar á la altura de Cabo Sable le obligaron, revolver en mano, á él y á su tripulación, á dirigirse á tierra; teniendo que hacerlo, donde tomaron más hombres y armas, y estando cerca de la farola Rebeca le ordenaron pusiera proa á Cuba; que una vez en Berracos le hicieron ir á tierra con sus tripulantes, mientras los hombres armados desembarcaban, y que al volver á la goleta vió que una lancha cañonera le disparaba; por lo que el Williams y un tal Quesada, se lanzaron al agua, ahogándose este último; que la bandera insurrecta, ocupada á bordo, era de los que desembarcaron, y que tres de sus tripulantes se quedaron en tierra y no regresaron.

Elias Bedia

Es de la Habana y vecino de Cayo Hueso; siempre se negó á formar parte de ninguna

expedición, no obstante las reiteradas peticiones de Monzón para que viniese con él; que al salir la expedición de Cayo Hueso como otros muchos, fué á despedir á Monzón; que estando en la cámara sintió un movimiento; y Monzón le dijo que ya era tarde y que no le permitirían salir, porque los de cubierta tenían órdenes de no dejar salir, pero que en el primer punto que llegasen le dejaria; que embarcaron 30 hombres, y que en un cayo que no conoce tomaron otros 15 mas, y que no podia quedarse allí por ser aquello un desierto

(Continuará.)

TEATRO

Con motivo de la festividad que se celebrará en la parroquia Matriz, se ha aplazado para mañana la función de teatro que debia verificarse esta noche.

Se pondrá en escena la ópera ERNANI.

Es la fórmula mas racional y aceptable.

(Desconfiar de las imitaciones)

Valencia 17 junio 1887.

Muy Sres. míos: Permitome sintetizar mi opinión sobre la *Emulsión Scott*, en la forma siguiente: Considero la *Emulsión Scott* como la fórmula mas racional y aceptable para la fácil administración interior del aceite de higado de bacalao, ventaja verdaderamente positiva y siempre preferible cuando se trata sobre todo de pequeños enfermos. Por lo demás, se observa que existe para aquella una completa tolerancia y que sus efectos son los propios de los medicamentos que la forman.

Dr. LORENZO COLOMER.

Médico del Hospital y Asilos de Beneficencia y Misericordia.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos. D. ALFREDO GALLEGO, director del importante Dispensario medico establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, destinado únicamente á la curación de las citadas enfermedades, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento.)

—¿Qué despacho, señor?

—El que he enviado al departamento del Sena; sin duda cuando llegó habiais salido ya.

—¿Y teneis la bondad de decirme lo que decia ese despacho?

—Que el agente que habeis enviado esta mañana de Paris es un insigne majadero... El hombre arrestado á sus instancias es un honrado vecino de Orleans... Ha ido antes de ayer á Paris con objeto de ver á su mujer que estaba enferma. Esta mañana ha vuelto en el tren de las siete y cuarenta y cinco minutos, el cual estuvo á punto de perder... Si no se llevó inmediatamente su maleta, fué porque vive en un barrio de Orleans, y antes de ir á su casa quiso hacer una visita á unos parientes que viven cerca de la estación. He hecho yo mismo indagaciones, y respondo de ese hombre... La policia de Paris equivoca pronto el camino.

—Yo no soy responsable, señor Procurador imperial (contestó el jefe de policia). El agente á que os referis no ha sido enviado por mí, ni tampoco está á mis órdenes... Se ha engañado seguramente...; pero respecto al viajero no en cuanto á la poblacion... Antes de salir de Paris he estudiado detenidamente esta cuestion, y tengo la seguridad que el criado de la señora Le Forestier, uno de sus asesinos, se ha dirigido esta mañana á la estación de Orleans. Mis agentes, cuya habilidad es indiscutible, han encontrado al cochero que lo condujo esta mañana con la maleta á la estación, donde llegó, no en el momento de partir el tren, sino á las siete y veinticinco minutos; es decir, con veinte minutos de anticipacion... Ya veis, señor, que hay solamente error de personas.

—¿Luego (añadió el Procurador imperial) el asesino está aqui?

—Yo no digo tanto: lo que si digo es que su maleta debe estar.

en la estación, situándose en la sala inmediata al depósito de equipajes

No tuvo por qué arrepentirse; bien pronto un hombre joven, alto, robusto, rubio, como todo el mundo designaba á Antonio Guiraud, llegó á la estación, se dirigió al depósito de equipajes, presentó su billete, le entregaron una maleta grande de cuero amarillo, señalada con el número 33, la cargó sobre sus espaldas, y se dispuso á salir.

—Pero apenas habia dado algunos pasos, cuando una voz gritó:

—¡Al ladrón! ¡Al ladrón!

Era Merlin, que gritaba al mismo tiempo que corria á detener al hombre de la maleta.

Llegado el momento, se despertaron sus aficiones de veterano de la policia, de cazador de hombres, y se precipitó sin reflexionar sobre la presa. ¿Por qué gritaba «¡al ladrón!», cuando podía gritar «¡al asesino!» Si el robo de la maleta se cometia en Orleans, los agentes de aquella poblacion estaban obligados á intervenir. La acusación de asesino lanzada por un desconocido, si los telegramas ofrecidos no habian llegado todavia, no hubiera producido el mismo efecto. La policia de provincias es más espantadiza y menos servicial que la de Paris. No le gusta que nadie vaya á meterse en su terreno, y se acobarda ante ciertas medidas. Un agente de seguridad no era ninguna autoridad fuera de su departamento del Sena. Esta especie de rivalidad es digna de verdadera censura, porque en más de una ocasión ha sido causa de que algun criminal haya conseguido escaparse. A los gritos dados por Merlin acudieron algunos empleados de la estación, varios viajeros y los conductores de los ómnibus

—¿Qué ocurre? ¿Qué pasa?—preguntaban por todas partes.

—Hay (respondió con el mayor aplomo el inspector en comision) que ese hombre me ha robado esta mañana mi maleta en la estación de Paris... Me han dado sus señas,

Vapores Correas de V. Comp. Transatlantica

(Antes de Antón López y C.)

Para Cádiz Barcelona y Marsella

Saldrá de este puerto el 17 de junio al corriente.

**San Fernando**

Admite carga y pasajeros.

Agentes. Viuda é hijos de Juan La Roche.

**Société Générale**

Transports maritimes à Vapeur

PARA DAKAR, RIO-JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

**LES ANDES**

deberá salir de este puerto el día 16 de junio.

También admite familias de agricultores gratis para el Brazil.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Hijos de Juan Yanes.—Sol 6

MESS GEO. THOMPSON Comp.<sup>a</sup>

Para Londres

El hermoso vapor inglés.

**NINEVEH**

Saldrá de este puerto el 17 de junio.—Admite pasajeros y tiene hueco para 100 toneladas de carga.

Agente, HAMILTON Y COMP.

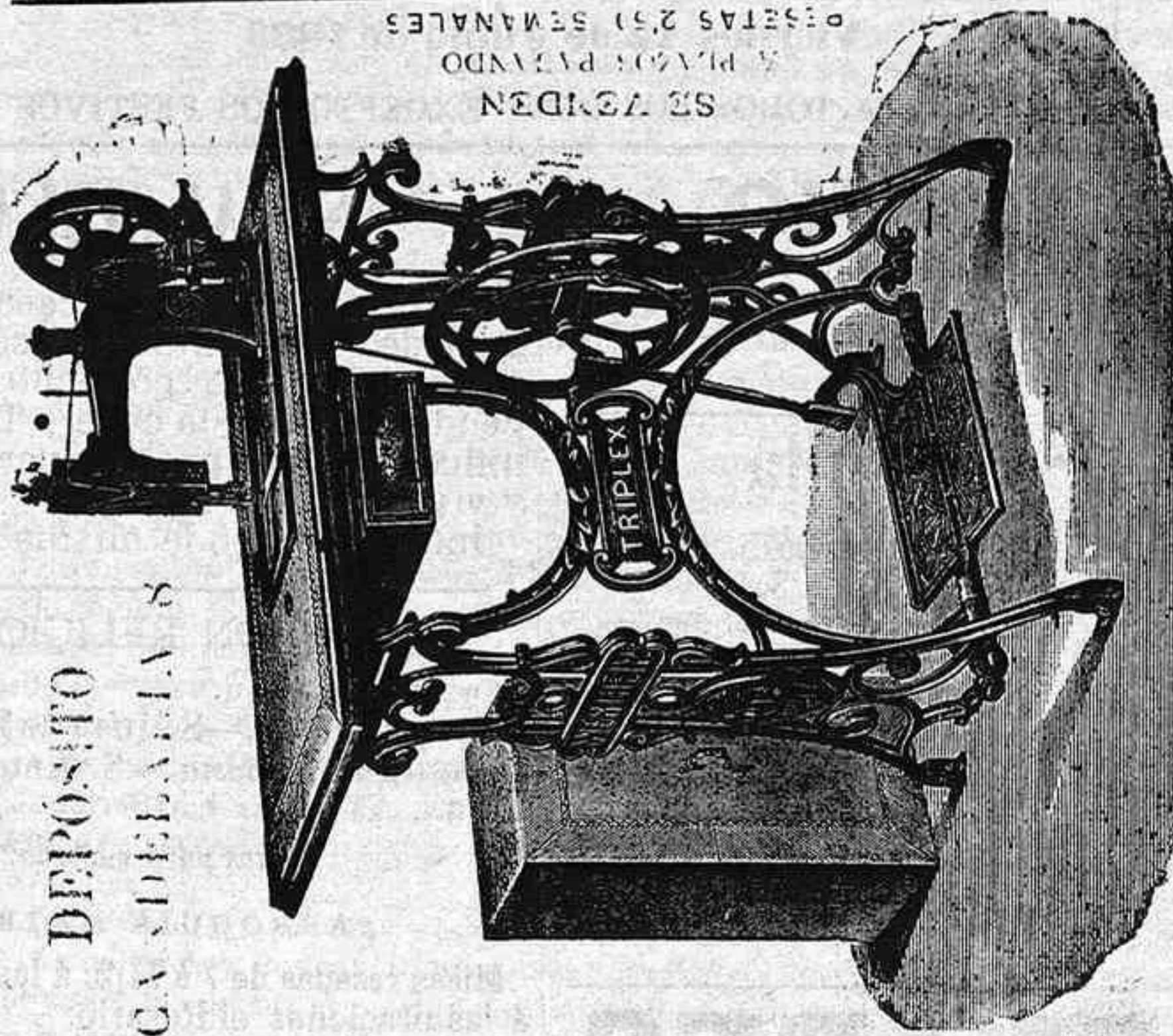
FORWOOD BROTHERS & CO<sup>s</sup>

PARA LA MADERA Y LONDRES

Según el día en que salgan, se esperan en este puerto los siguientes vapores:

**BELGIAN PRINCE**

el día 10 de junio.



DEPÓSITO  
CALLE DE LA LUNA

SEMANALES (25 SEMANAS)  
ONCEMANALES (13 SEMANAS)  
Y PLAZO PARA VENTAS  
NEGOCIABLES

LAS MAQUINAS PARA COSER

WERTHEIN

LAS MEJORES Y MAS BARATAS  
CÓSE, SURCE Y BORDA

Completan ventajosamente con todas las conocidas en esta provincia, seguro y ya el público de encontrar en todo tiempo cuantas piezas necesite para ellas, no pone ningún reparo y las prefiere á cualquiera otra por ser, como puede verse, más sencillas, elegantes y sólidas.

I. FILPES, Drogueria.

**GARDOENIAS**

Se venden en la calle de la Luna número 1.

**CERVEZA INGLESA**

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca LA BANDERA

De venta: almacenes de CRISTOBAL BEAUTILL

**SE VENDE**

Una máquina de vapor buñenera movida por medio del gas, con piedras ó sin ellas, al contado ó á plazos.

Darán razón en Tegueste D. José de Armas.

**ARBOLES**

Frutales, tropicales y otras plantas de merito.

Pueden facilitarse á precios convenientes por Pedro de Formosa, calle del Fiego núm. 21.

SE CONFECCIONAN ESTERAS DE junco y espartos y se colocan á domicilio.

Calle de Santo Domingo núm. 17.

**Compra Oro**

AURELIANO YANES

La medicación más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DEL ESTÓMAGO**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS FORMIGUERA**, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. **Véndense en todas las farmacias.** Al por mayor: E. Formiguera y C<sup>o</sup>, Talleres, 22.—Barcelona

Mota Valdivia

Medico Zootechnista  
Con establecimiento de herrería y forjado y enfermería.—Calle de la Laguna, trasera de la Capitanía general.

Imprenta de A. I. Benítez.—San Francisco núm. 8.

me han dicho que habia salido para Orleans, le he seguido, acabo de encontrarlo, y no pienso dejarle escapar.

—¡Eso es falso! ¡Eso es falso! (gritaba el otro, defendiéndose.) ¡Miente! Esta maleta es mia.

De pronto se le ocurrió una idea; y dirigiéndose á los que le rodeaban, dijo:

—Voy á probaros que lo que yo digo es cierto. Tengo las llaves en el bolsillo. Aquí las tenéis.

—¿Y es eso una prueba? (dijo Merlin sin desconcertarse.) Habia puesto mi maleta sobre un banco para sacar de ella un objeto que me era necesario, cuando vi á un antiguo amigo, le detuve, me puse á hablar con él, y mientras tanto, ese miserable ha cargado con todo, con la maleta y con las llaves.

—Pero á mi me conocen aquí, señor mio; yo soy de este país (replicó el acusado), y en cambio á vos no os conoce nadie.

—¡Vive Dios! Pues yo vivo en Paris, donde me encontraría todavía si no me hubierais robado tan villanamente. Poco me importa, pues tendréis que abonarme hasta los gastos de viaje... Vamos, menos palabras, y á casa del Comisario.

—Tiene razón, tiene razón,—exclamaron varias voces entre la multitud.

Entonces se pudo ver que el rostro del acusado palideció; quiso resistir, pero fué arrastrado por la fuerza. La emoción que parecia experimentar daba la razón á su acusador, cuya seguridad y sangre fría habia conquistado á los espectadores.

Una vez en la comisaria, Merlin conoció que no habia necesidad de llevar adelante la comedia.

El Comisario de policia, que habia ejercido ya muchas veces el cargo de inspector en algunos barrios de Paris, despues de haber mirado atentamente á Merlin, le llamó aparte, y le dijo en voz baja:

—¿No sois vos el agente cuya venida se nos ha anunciado?

—¡Ah! ¿Conque se ha recibido el telegrama? Si, señor; yo soy. Aquí tengo documentos que bastan para identificar mi personalidad. ¿Queréis verlos?

—Es inútil, puesto que os conozco... Se os ha encargado reunirnos en Orleans con un hombre que se sospecha sea el autor del crimen cometido anoche en el boulevard Haussmann.

—En efecto, señor Comisario.

—¿Y vos creéis que?..

El agente señaló con un gesto el individuo que acababa de acercárseles distraidamente.

—Estoy cierto, señor Comisario. Todos los indicios que he recogido desde esta mañana lo dan á entender... Me he visto precisado á acusarle de haberme robado la maleta, á fin de poder traerle á vuestra presencia, sin que sospechase el verdadero motivo de su venida. Estaba temiendo que se me escapara.

—Muy bien; voy á interrogarle.

—Con vuestro permiso, y mientras le preguntáis, voy á enviar telegramas á Paris, puesto que así me lo ha recomendado eficazmente vuestro colega y mi superior.

—Como queráis,—contestó el Comisario.

Los despachos dirigidos por Merlin dando cuenta de la detención del presunto criminal llegaron á Paris en el momento en que el Jefe de seguridad regresaba. Por lo tanto, éste resolvió partir para Orleans. El asesinato de la señora Le Forestier habia producido verdadera sensación; así que, con objeto de dedicarse por completo á este negocio, habia dejado á otro en su puesto. El expreso de las siete lo condujo en dos horas y algunos minutos á Orleans. Inmediatamente se dirigió á casa del Procurador imperial, á quien estaba obligado á presentarse primero.

—¡Como! ¿Habéis venido, no obstante mi despacho?—le dijo, apenas lo hubo visto el magistrado.